

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA BRAGGER  
COMMERCE ABILITY PROFESSIONAL CONDOR CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito a los veinte y cinco días del mes de Marzo del dos mil quince, siendo las 8:00 a.m. de la mañana en el domicilio de la Compañía ubicada en la calle De los Trigales N54-59 y Av. Pedro Guerrero, se reúnen los señores, Wilmer Darío Córdor Paucar propietario de trescientas noventa y seis (396) participaciones; Gissela Elizabeth Vilaña Trujillo propietaria de cuatro (4) participaciones; las participaciones sociales iguales e indivisibles son de un dólar de los Estados Unidos cada una, quienes presentan en consecuencia la totalidad del capital social de la Compañía y resuelve constituir en Junta General. Actúa como secretario AD-HOC la señorita Andrea Carolina Vilaña Trujillo, Presidente de la Compañía para tratar y resolver el único punto de orden del día que es el siguiente:

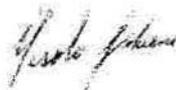
1.- Aprobación de Estados Financieros ejercicio 2014, lectura de informe gerente y destino de os resultados.

Se da por iniciada la junta, y se trata sobre el único punto del orden del día. Toma la palabra Wilmer Córdor, y manifiesta que la presentación de los Estados Financieros del año 2014, obedece que en este mes se ha procedido a concluirlos y entregarlos a Gerencia; inmediatamente toma la palabra Gissela Vilaña, y manifiesta, que ha revisado los estados financieros y son razonables, de la misma lo indica el Sr. Wilmer Córdor, por lo que Él mencionado socio mociona se proceda a la aprobación de los estados financieros del año 2014, moción que fue aceptada por unanimidad.

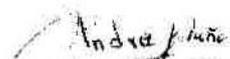
La junta toma un receso para la elaboración del Acta, reinstalada la sesión a las 9:00 con los mismos asistentes y leída que les fue el Acta que antecede, los socios la aprueban y ratifican en todos sus partes y para constancia la firma en unidad de acto.



Wilmer Darío Córdor Paucar  
SOCIO- GERENTE



Gissela Elizabeth Vilaña Trujillo  
SOCIO



Andrea Carolina Vilaña Trujillo  
Secretario AD-HOC / Presidente